Señores:

GOBERNACION DE SANTANDER

FORMATO 5C

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Numero del Proc. De Selección::	IT-LP-02-24
Nombre del Proponente o Integrante:	IRON CONSTRUCTORES S.A.S
Fecha (DD/MM/AAAA):	22/10/2024

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato està o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentacion de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contrataciòn (dd/mm/aa) (6)	Dias Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentaciòn de la Oferta Objeto del Proceso de Contrataciòn (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecuciòn (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecuciòn (10)
1	61 del 20 agosto de 2014	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR PUEBLO VIEJO MUNICIPIO DE COTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nro. 1050 DE 2013 Y MODIFICATORIO NRO. 01 de 2014	CUNDINAMARCA - EMSERCOTA S.A. E.S.P. - COTA	50	17.696.774.849,00	3.532.276.260,00	10/07/2023	25%	22/10/2024	470,0	360,0	$ 2.354.850,84	$ 211.936.575,60
2	040-2019	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUAGRARIA S.A.	17	7.075.717.287,00	2.521.429.072,00	22/10/2024	30%	22/10/2024	0,0	360,0	$ 4.943.978,57	$ 533.949.685,84
3	COC-014-2021-CONADES	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL BERNARDO "CANDELA " GIL, CON SUS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y GIMNASIO DE ALTO RENDIMIENTO UBICADO EN SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMA.	CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	18	8.123.884.662,00	8.123.884.662,00	6/09/2024	61%	22/10/2024	46,0	360,0	$ 15.044.230,86	$ 3.303.713.095,88
												SUMATORIA COLUMNA (F)	4.049.599.357,32

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripcion del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores publicos de acuerdo a lo establecido en el articulo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los dias por ejecutar son mayor a un año, se refleja automaticamente 360 dias.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiemte maner a: (9)=(3)/((1)*30) . Tener presente que para este caso, los dias ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 dias, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecucion resultante.

Nota 5: Si un contrato ha sido suspendido y a la Fecha de Cierre del Proceso se encuentra reeiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la ultima Fecha de reeinicio del contrato.

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
NOMBRE : MARTHA CECILIA SEPULVEDA ESTUPIÑAN
CARGO : Representante legal
CEDULA: 63.359.794 de Bucaramanga

FIRMA REVISOR FISCAL
NOMBRE : CARMEN CRUZ
CEDULA: 37790452 de BUCARAMANGA
T.p. 10089-T